



EL PRACTICANTE TOLEDANO

ORGANO DEL COLEGIO OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR:

Isabelo Ludeña Canosa

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Núñez de Arce, 7, principal, centro.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

ADMINISTRADOR:

Jerónimo Morcillo

SALUDO

Por primera vez en mi vida, me veo elevado a un cargo que yo creo soy el menos indicado para desempeñarlo, y lo confieso sin escrúpulo, no sólo por reconocer que carezco de las dotes necesarias para ello, si no que además tampoco ignoro, que hay compañeros en nuestro Colegio con más condiciones y costumbre en esta clase de lucha, que el que tiene en estos momentos el honor de distraer vuestra atención.

No sólo me intranquiliza por sí el cargo de director de nuestra revista por todos conocida; es que no podemos olvidar tampoco los nombres de González Iniesta, Pedro Pérez y otros que me precedieron en dicho cargo y a quien todos sabemos se les debe el prestigio de nuestro PRACTICANTE TOLEDANO, boletín por el cual, nuestro Colegio se puso al nivel que le correspondía. Yo quisiera en mi gestión, copiar, si no todo, parte de lo que mis dignísimos compañeros hicieron durante su estancia en este puesto, o al menos conservar el buen nombre por ellos establecidos, pero si así no fuera, nunca será por falta de voluntad y buena fe que son peculiar en mí; a cuyo objeto, solicito de todos

vosotros vuestra colaboración y ayuda, y muy especialmente, la de aquellos compañeros que por apatía y no por otra causa, dejaron de colaborar en estas columnas.

Una vez expuestos mis temores para el desempeño de la dirección de EL PRACTICANTE TOLEDANO, es costumbre en estos casos, marcar la orientación que ha de llevar nuestro *Boletín*; el intentar hacer esto en mí, sería ridículo e incluso pedante; por tanto, y en cumplimiento de lo dicho anteriormente, procuraré ser el hijo pequeño de los compañeros antes citados y continuar la ruta por ellos emprendida, de cuyas enseñanzas he sacado la consecuencia de que las cualidades más necesarias para todo Practicante son VIRTUD, CIENCIA y TRABAJO—aspiraciones supremas de la clase—, y para conseguirlas, UNIÓN, UNIÓN y UNIÓN.

Después de todo ésto, sólo me resta saludar a todos los señores médicos que nos honran con su colaboración y a los compañeros en general, pero muy especialmente aquellos que, con su entusiasmo, constancia y buena voluntad, supieron elevar el nombre de los Practicantes toledanos.

CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

FERNÁNDEZ Y CANIVELL.-MÁLAGA